

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Palma de Mallorca, Martes 2 de Julio de 1895

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador, número 43.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1220

Se publica todos los días laborables.

La del humo

Tocan á su término las tareas parlamentarias. Dentro de pocos días, pasadas apenas algunas horas, el decreto de suspensión de las sesiones habrá echado la llave al edificio del Parlamento. ¡Cuántos padres de la patria se irán para no volver, sin haber encontrado ocasión para exponer ante el país las grandes y salvadoras ideas concebidas por sus cerebros, los elocuentes discursos ensayados en la soledad de sus gabinetes, que no han alcanzado más auditorio que el de los muebles que decoraban su habitación!

Si el Dios que mora en ciertos alcázares no lo remedia, y las esperanzas que al oído se cuentan ciertos conspicuos de la fusión no se realizan, puede afirmarse que, con la suspensión de sus tareas, las Cortes liberales (?) han dejado de existir.

¡Corta vida la suya, y más escaso el fruto ofrecido al país como resultado de sus trabajos!

Nacidas bajo los más felices auspicios, regalaron sus oídos en los primeros días de su existencia, los entusiastas, líricos himnos de Castelar en alabanzas de aquel célebre *Presupuesto de la paz*, destinado á hacer de España, en lo económico, la nación feliz de tantas prosperidades como ya se gozaban en lo político y administrativo merced á los cruentos sacrificios, sublimes discursos y abnegación patriótica del propio cantor, Pericles en el Gobierno y más que Pindaro, cantor afortunado de las *glorias honoríficas sagasti-gamazo-posibilistas*.

La paz inalterable en toda la Península; el partido liberal en el poder; la única verdadera oposición, estupefacta y dolorida por ciertas apostasías que necesitara ver para creer en ellas, minada, tal vez por ocultos trabajos para excindir y separar sus aguerridas huestes, el día siguiente al de su hermoso y significativo triunfo en Madrid, y en situación difícil para oponer con su resistencia serios peligros á las instituciones: reincarnado por segunda vez, el espíritu Necker en el robusto cuerpo del hacendista de Boecillo... hechos y circunstancias eran todos que abonaban el éxito de las Cortes que se reunían en 1893.

Secundando las patrióticas iniciativas de Gamazo; prestando asentimiento á los líricos vaticinios de la masa de la restauración, la obra legislativa del Parlamento iba á traducir en leyes fecundas, en aplicaciones prácticas aquellas sublimidades, y consecuencia de ellas sería indefectible el nuevo rumbo de la vida y política españolas, la salvación de nuestra Hacienda, la redención de la patria y todas las subsiguientes bienandanzas.

Han pasado dos años: las lucubraciones financieras de Gamazo sólo produjeron mociones y asonadas en multitud de ciudades, villas y aldeas. La paz anunciada tradújose en sangrienta ofensa inferida á nuestro ejército por las kábilas del Riff.

Nuestro prestigio en el exterior sólo obtuvo la imposibilidad de pactar tratados comerciales con algunas potencias europeas, y el éxito dudoso del famoso tratado de Marrakesh. En el interior, hablen por nosotros los millares de vinicultores que se reúnen en *meetings* que les inspira el hambre; los fabricantes de corcho desatendidos en sus peticiones;

los agricultores que sólo han obtenido una rebaja en los derechos de los trigos, que consumará, no tardando, su ruina; el comercio quejoso, la industria paralizada... Y en el orden moral de nuestra sociedad, la inmundicia alzándose en olas gigantes que amenazan sepultar los escasos restos que aún conservamos de honradez: la justicia, afrentada en sus magistrados; la milicia, desorganizada en Melilla y no menos perturbada en ocasión de la actual guerra; la marina sin disponer de barcos, sin lograr que la Comisión parlamentaria haya cumplido su cometido; el Gobierno... corramos un velo sobre los luctuosos días del último Marzo...

Y así terminan sus días estas Cortes. Dejando á España frente á guerra costosísima que habrá de sacrificar miles de generosos hijos; agotar nuestro Tesoro y aumentar gigantescamente nuestra Deuda.

Séales sus yerros pesados. Tuvieron en su mano la ocasión más bella para hacer el bien y la desaprovecharon. Por las ollas de Egipto despreciaron la tierra prometida; el egoísmo atrofió en ellas el sentimiento de la patria. Representantes del país, han terminado en corifeos y comparsas de un Gobierno conservador.

¡La del humo!

Solo queda de ellas el recuerdo de las batallas libradas por los representantes de la República. Recuerdo que muchos han querido borrar con algazara tumultuosa. Vano empeño. Las ideas allí vertidas sabrá recogerlas el país y con ellas condensar la nube de la tormenta, que como reparadora tempestad, purifique la atmósfera política y social de los miasmas pútridos e infectos que asfixian hoy la vida social.

(De La Justicia.)

UN DRAMA PARISIENSE

El doble suicidio de Mr. Carré y de su esposa, de que el telégrafo nos dió oportuna cuenta, ha producido en París extraordinaria sensación.

Este sangriento drama ocurrió en la casa número 52 del faubourg Saint Honoré, donde ocupaba el matrimonio Carré el entresuelo y el piso principal.

Eugenio Carré era uno de los abogados más notables del foro de París y contaba cincuenta y cuatro años de edad. Su mujer tenía cuarenta y uno.

Casada ésta con el banquero austriaco señor Baltzer, fué á consultar á Carré acerca del divorcio con su marido. Carré defendió la demanda y cuando hubo obtenido la separación de los cónyuges, contrajo matrimonio con su defendida.

Esto ocurrió en 1885.

Aunque en el hogar doméstico de los esposos reinaba, al parecer, la más perfecta armonía lo cierto es que desde hace tres años mantenía Carré relaciones amorosas con una mujer casada.

Según la versión de Mr. Clemenceau, amigo íntimo del difunto abogado, el lunes último, á las cuatro de la tarde, entró Mr. Carré en su despacho, cuando al cabo de una hora se le presentó su mujer, una vez terminada su recepción semanal. La última persona á quien había recibido madame Carré era una señora que le mostró deseos de revelar un secreto importantísimo.

—Vuestro marido—le dijo la desconocida—es mi amante desde hace tres años. Mi esposo ha descubierto estas relaciones y ha provocado al vuestro á un duelo que se ventilará el viernes próximo. Ven-go, pues, á preveniros, para que por vuestra parte tratéis de evitarlo, como yo también lo haré por la mía, por todos los medios imaginables.

Madame Carré, profundamente emocionada, dirigióse al despacho de su marido, y apenas hubo entrado, dijo á Mr. Carré:

—Lo sé todo. No ignoro que me engañas. Tu misma amante me lo acaba de confesar.

—Pues entonces—contestó el abogado—para evitar el escándalo, no nos queda otro recurso que el de matarnos.

—Sí, sí—exclamó la esposa con aire resuelto.

Y entrando en su tocador, apoderóse de un frasco de veneno, que le fué arrebatado de las manos por Mr. Bonhoure, secretario de Mr. Carré, que desde una habitación contigua había oído la terrible proposición del suicidio.

Pero si Mr. Bonhoure pudo quitar á Mad. Carré el veneno, no logró impedir que el abogado se disparase un tiro en la sien. Al oír la detonación, acudieron Mad. Carré y Mr. Bonhoure al despacho inmediato, en el momento en que caía Mr. Carré herido de muerte.

Llena de espanto, arrojóse Mad. Carré sobre el cuerpo de su esposo, murmurando entre lágrimas palabras de cariño.

—¡Te amo aún y te perdono!—le dijo—tratando de reanimarle.

Después, mientras Mr. Bonhoure limpiaba con su pañuelo la sangre que brotaba de la herida de su amigo, Mad. Carré cogió del suelo el revólver de su marido y se disparó un tiro en la sien derecha, quedando muerta en el acto.

Fueron llamados á toda prisa dos médicos, cuyos esfuerzos por salvar á Mr. Carré no dieron resultado alguno.

Al cabo de hora y media dejó de existir el célebre abogado, no sin haber tenido conciencia de la muerte de su esposa.

La agonía de Mr. Carré fué terrible.

Los esposos Carré no tenían hijos.

Tal fué el drama, según lo refieren todos los periódicos de París.

«L'Evenement», no obstante, después de transcribir el relato en la forma indicada, añade por su cuenta lo siguiente:

«Con arreglo á las noticias que hemos adquirido de la trágica muerte del abogado y de su mujer obedeció á una causa menos romántica, tal como la mala situación económica de Mr. Carré, el cual, á pesar de la fama de rico que gozaba, se hallaba desde hace tiempo en mal estado de fondos.»

«En 1885 se casó con madame Grustad, quien no le aportó en dote más que su persona.»

«En aquella época tuvo que mudarse á una casa más modesta que la que antes ocupaba.»

«Además, sus posesiones de Auxon no consisten más que en una casita que, á lo sumo, valdrá unos treinta mil francos.»

«Por este lado, según las personas de la intimidad de Mr. Carré, hay que buscar las causas del suicidio.»

CRONICA LOCAL.

EN EL AYUNTAMIENTO

ENTRANTES Y SALIENTES

Con pesar vimos terminado ayer el cometido del Ayuntamiento que presidió el Sr. Santandreu, alcalde de cuya administración modelo tan profundo surco ha quedado impreso en la historia de la Ciudad. Sus adversarios, decimos mal porque el señor Santandreu no ha podido tener adversarios personales, sino los que han creído tener la obligación de combatirle porque militaba en distinto partido, se han visto precisados á negar lo que el Sr. Santandreu ha hecho, ó á exaltar las pasiones, apelar á los movimientos desordenados de la envidia del bien ageo, ó sobornar á menores é inconscientes para que pareciese una opinión pública caldeada, donde tan pocos son los que se preocupan por desgracia, de la casa pública.

El hombre íntegro que ha enjugado la deuda municipal, esa bola de nieve que veíamos crecer con espanto de año en año, sin interrupción, empujando al erario municipal por el camino de la bancarrota, fué insultado por los mercenarios pagados al efecto por el grave delito de creer que en vez de empezar á derribar una casa en la plaza de Abastos, podíase derribar una manzana entera en el Mercado, y dejar así completa la reforma de punto el más céntrico de Palma.

El funcionario activo que dos veces fué á Madrid á gestionar el cobro de cantidades importantes que ningún alcalde había visto medios de realizar: él que vino con su objeto logrado, fué desacatado en el consistorio y en la plaza porque destinaba una exigua parte de esta suma á tal ó cual mejora pública.

El alcalde amante de la Ciudad que le estaba confiada, consiguió que las Cortes votaran la ley de desaparición de zona polémica y derribo de las murallas, y vió tomada á chacota esta victoria, y negada en un principio su consecución, y regateada después detalle por detalle, en vez de las demostraciones de agradecimiento que debían ser el lauro indiscutido de todo ciudadano que se desvela por el bien común.

El administrador modelo, que no contento con pagar las deudas que dejan sus antecesores, y con demostrar que era posible regir la Ciudad sin desatender ningún servicio, y pagando al día, elevando un palacio para casa del pueblo, y cubriendo todas las atenciones presentes y pasadas; quiso hacer más: quiso legar á su sucesor medios de realizar grandísimas mejoras, emprender serias reformas, embellecer á Palma, y dotarla de todos los elementos que distinguen á las Ciudades cultas, quiso que el nuevo Alcalde, amigo ó enemigo, dispusiera de ciento cincuenta mil pesetas más al año, cien duros cada día laborable. Y el estadista que tal herencia preparó al que le sustituyera en la presidencia del Ayuntamiento obtuvo como recompensa de la justicia que administran sus adversarios el ver como se intentaba agitar la opinión pública; soliviantar los ánimos del vulgo, afirmando que estos treinta mil duros los pobres y solo los pobres deberían pagarlos, que el sudor de su frente iría á enriquecer á los ediles, y que la fraternal administración del erario común, era un sistemático despellejamiento del trabajador y el desvalido.

Ayer abandonó el Sr. Santandreu la vara de alcalde; mañana empezará Palma á hacerle justicia.

Salieron con el Alcalde los concejales D. Miguel Guasp, D. Mariano Aguiló, D. Cayetano Gomila, D. Miguel Martorell, D. Miguel Binimelis, D. Francisco Salas, D. Juan Miralles, D. José Ferrer, D. Antonio Lull, D. Bartolomé Company, D. Miguel Riera, D. Francisco García, D. Domin-

«Mad. Carré tenía en su tocador un frasco de veneno, ya preparado, y su marido el revólver cargado en toda regla. Estaba hecho el testamento, designados los albaceas é indicado el lugar de la inhumación de los cadáveres.»

«Puede suponerse, por consiguiente, que los esposos se mataron no en un acceso de locura, sino en virtud de un caso de desesperación, al que deseaban poner rápido término.»

«Es probable que en breve—añade «L'Evenement»—se conozca la verdad de los hechos y que á las hipótesis consignadas suceda una certidumbre favorable á la memoria de los desgraciados esposos.»

Castelldefels

Miradla, la instantánea de la Campana de Gracia.

Representa la ejecución del reo de Castelldefels. Acaba de retirarse el verdugo: la muchedumbre ocupa el valle inundado de sol y la montaña muestra su estribación á lo lejos.

La cámara fotográfica ha conservado hasta el menor detalle: hasta el más insignificante claro oscuro.

En medio del tablado queda el reo en innoble postura; en su rostro aún se lee el delito, el terror y la blasfemia.

En el hermoso fotograbado se ve la fisonomía expresiva de mil espectadores.

Y entre ellos... ¿Será error de la lente? ¿Ha podido la proyección ser infiel á la imagen? ¿Qué vergüenza ha sorprendido la luz? Entre ese inmenso público, en gran parte compuesto de mujeres, entre esos numerosos testigos de la horrible tragedia... ¡hay muchos que se ríen!

CARLOS CHRITIAN.

MINUTA

Hoy, muchachos y muchachas son víctimas del excesivo aprendizaje de lecciones, y, en número que crece de año en año, van cayendo en las garras del demonio de los exámenes, que amenaza convertirse en el más implacable monstruo que el mundo haya conocido jamás en la realidad ni en la leyenda. Preguntad á cualquier maestro que tenga que tratar con estudiantes recién salidos de las aulas su opinión acerca de ellos, y os dirá que, en la inmensa mayoría de los casos, tienen peca ó ninguna aptitud para valerse por sí, poco deseo de saber cosas, poca ó ninguna capacidad para observar, poco deseo de razonar sobre lo que ven ó tienen que demostrar; que carecen del sentido de la exactitud, satisfaciéndose con cualquiera clase de trabajo, por negligente que sea: en suma, que no saben, ni inquirir, ni adquirir, y como suelen ser flojos, dejan perder las ocasiones que se les ofrecen. Sin duda, gran parte de ellos, por naturaleza; valen mentalmente poco; pero de ningún modo puede decirse que la mayoría carezcan de aptitud; sino que son en realidad víctimas de una enfermedad adquirida. Necesitamos forzosamente hallar remedio á tal estado de cosas, ó perecer enfrente de la aterradora competencia actual. Muchachos y muchachas tienen que aprender, desde los primeros momentos de la escuela, á hacer y á juzgar... y ser educados para descubrir las cosas por sí mismos. En lugar de ponerles en la mano resúmenes condensados (para aprendérselos), preparémoslos para que manejen libros de consulta y adquieran hábitos de investigar y descubrir; que estén siempre trabajando, es decir, aplicando sus conocimientos á resolver problemas. Es calumniar á la especie humana decir, como dicen muchos, que los niños no pueden pensar y razonar, y que sólo se les pueden enseñar hechos; la primera infancia es la edad en que esas facultades son más aparentes, y es probable que el fracaso en la manera de ejercerlas sea lo que las atrofia.

LORD ARMSTRONG.

go Bosch, D. Jorge Abrí, D. Pablo Ramis, y don Enrique Sureda cuyos nombres hemos apuntado por el orden de votos que obtuvieron cuando fueron elegidos.

Mucho deberíamos decir en elogio de la mayor parte de estos señores, á quienes nos unen lazos de verdadera amistad: conocidas son las iniciativas del Sr. Guasp.—El Sr. Aguiló deja su nombre ligado perpetuamente á la brillante campaña emprendida con mas razón que suerte por la Ciudad en reivindicación del agua que detenta el Sindicato. ¿Qué hemos de recordar especialmente con respecto al señor Binimelis, cuyo nombre ha tenido que ocupar un puesto en nuestras columnas siempre que hemos reseñado las sesiones del Ayuntamiento? Tal vez su campaña más hermosa sea la que ha venido incessantemente sosteniendo sobre el Parque de Bellver. El Sr. García ha compartido con el Sr. Binimelis la satisfacción de ver que siendo jefes de minorías antidinásticas, carlista el uno, y correligionario nuestro el otro, sus iniciativas han sido aceptadas como propias por los concejales de la mayoría constitucional. El Sr. Sureda, que dirigía la minoría conservadora, ha figurado dignamente al lado de sus compañeros. Y en cuanto á todos los demás si en este momento no recordamos algún hecho notable por el que tributarles el debido elogio, hoy cuando ya sólo el sentimiento de justicia puede dictar el fallo, debemos decir para gloria de todos que no recordamos que ninguno de los concejales salientes haya cometido en el Consistorio acto alguno digno de formal censura.

Ojalá dentro de cuatro años podamos decir otro tanto del Alcalde y concejales que ayer tomaron posesión de sus cargos!

Así lo deseamos, así lo esperamos. Es más; así tenemos derecho de exigirlo. La Ciudad ha depositado su confianza en hombres elegidos de cuya honradez, de cuyo talento, de cuya rectitud de intenciones no podemos dudar. La reina ha nombrado Alcalde de Palma al que el partido que gobierna escogió y designó para tan delicada misión. No podemos juzgar al Sr. Salém por sus actos de hombre público, pero nos honramos con su amistad particular y ciframos en su gestión grandes esperanzas.

Dejemos que la nueva Corporación vaya desarrollando sus iniciativas para examinarlas imparcialmente.

El propietario del Circo Barcelonés Sr. Alegria, nos encarga manifestemos al respetable público y á la digna prensa de Palma, que está sumamente agradecido á las repetidas pruebas de simpatía que de todos ha recibido, pero que no puede en manera alguna acceder (muy apesar suyo) á los ruegos de uno y otra á fin de prolongar la temporada, pues anteriores compromisos le obligan á marcharse hoy con toda su compañía.

Ayer pasaron la revista de comisario en sus respectivos cuarteles las fuerzas de infantería, caballería y artillería que guardan esta plaza y en el Gobierno militar las clases que debían pasarla por nómina, los transeúntes y los que se hallan con licencia.

El pasado jueves celebróse en Mahón una pacífica manifestación de obreros zapateros, dirigiéndose al Ayuntamiento y á la delegación de Hacienda pidiendo trabajo y una satisfactoria resolución de la crisis de la industria de calzado.

Se acordó elevar una exposición al Gobierno reclamando su intercesión en este asunto.

Es esperado en esta isla nuestro paisano el ilustrado publicista D. Damián Isern.

El administrador principal de Correos de esta provincia, nuestro querido amigo D. Enrique Fajarnés y Tur, nos participa en atento B. L. M. que desde ayer el derecho de certificado es de 25 céntimos para toda la correspondencia.

Además, queda suprimido el timbre para los periódicos, debiendo éstos franquearse para el reino con sellos á razón de 1¼ de céntimo por 35 gramos ó fracción, y 1½ céntimos por igual peso para Ultramar.

Las cartas para Marruecos satisfarán 10 céntimos por 30 gramos.

En Nueva York, al asistir á un mendigo á quien le había dado un síncope en medio de la calle, se le encontraron debajo del traje harapiento que llevaba otros tres, pero nuevos, y en sus bolsillos una respetable cantidad en billetes de banco.

También se conoce que es allí próspero el oficio de «mendigo».

Ha sido nombrado segundo cabo de la capitania general de Puerto Rico el general de división gobernador militar de esta plaza Don Emilio March García, y en su reemplazo se nombra al de la misma clase D. José Saenz de Miera Risueño.

A las ocho y media de esta mañana se han administrado los sacramentos al antiguo y conocido impresor D. Juan Colomar y Salas.

Hacemos votos por que nuestro compañero recobre la salud perdida, la que nos alegraríamos poder participar cuanto antes á nuestros lectores.

Anoche estuvo concurridísima la función del Circo Balear. Todos los artistas fueron ruidosamente aplaudidos.

En Málaga va á publicarse un periódico extraordinario, cuyos productos se destinarán al Montepío de la prensa y establecimientos benéficos de aquella capital.

Durante el día de ayer se practicaron aforos por la nueva Empresa de Consumos.

Ha sido destinado á la capitania general de estas islas el oficial primero de administración militar D. José Casasnovas y Sancho.

Un diputado ha dicho en el Congreso que al finalizar los exámenes actuales habrá en España nada menos que «treinta mil» bachilleres. Aunque la cifra es exagerada, no crean los lectores que se separa mucho de la realidad.

ALCALDIA DE PALMA

Habiéndose recibido en esta alcaldía las licencias absolutas de los mozos pertenecientes al reemplazo del año 1883, se hace saber á los mismos que pueden presentarse en la Secretaría de esta Corporación para retirar dichos documentos.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta localidad para que llegue á conocimiento de los interesados.

Palma 27 de Junio de 1895.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

Para evitar los abusos que respecto á policía de tránsito se permiten los vecinos de esta ciudad, se recuerda el cumplimiento de las Ordenanzas municipales, cuyas disposiciones aplicables al caso dicen así:

Artículo 147.—Los criados, mozos de cordel y cualesquiera otras personas que condujeran cargas, cestos, cajones, cántaros, muebles ú otros efectos no

podrán ir por las aceras, sino por el centro de la calle; su transporte solo podrá hacerse desde el amanecer hasta tres horas después de la puesta del sol. Exceptuándose los equipajes de viajeros, cuya conducción podrá verificarse á todas las horas de la noche.

Artículo 187.—Todo carruaje, carro, carretón ó acémila destinado al transporte de efectos, no podrá circular desde tres horas después de la puesta del sol hasta el amanecer. Exceptuándose los que conducen equipajes de pasajeros y los que lleven muebles, efectos ó géneros para fuera de la población.

Artículo 188.—Ningún carro ó carretón destinado al transporte podrá estar parado en las calles y plazas más tiempo que el preciso para cargar y descargar. Tampoco se consentirá que embarace la vía pública al hacer cualquiera de esas operaciones en donde puedan transitar dos carruajes.

Artículo 189.—Los carreteros llevarán siempre del roncal una de las caballerías del tiro excepto á la subida de las cuestas. Exceptuándose de esta regla los carros arrastrados por una sola caballería sujeta con boeado.

Los agentes de esta Alcaldía cuidarán del más estricto cumplimiento de estas disposiciones.

Palma 28 Junio de 1895.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Esta Alcaldía dando cumplimiento á lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento pone en conocimiento del público que tiene á disposición de los enfermos del distrito municipal suero antidiftérico Roux preparado por el Dr. Ferrán, y que se facilitará á todas horas en la portería de la Casa Consistorial, mediante los siguientes requisitos.

Petición escrita del facultativo que háya de aplicarlo, en la que hará constar el nombre y domicilio del enfermo y si es ó no pobre de solemnidad.

Para estos el medicamento será gratuito.

Los demás vecinos tendrán que abonar previamente por cada tubo de 10 centímetros cúbicos la cantidad de 3 pesetas.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta Ciudad para que llegue á conocimiento del mismo.

Palma 27 Junio de 1895.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

El Ayuntamiento de mi presidencia en la sesión inaugural celebrada en este día ha resuelto que las sesiones ordinarias se celebren cada sábado á las 12 del día.

Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento.—Palma 1.º Julio de 1895.—El Alcalde, Jaime Salom.—P. A. del Ayuntamiento.—Guillermo Roca, Secretario.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
 Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
 Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
 Jueves ninguna.
 Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
 Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
 Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).
 Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
 Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
 Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).
 Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
 Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
 Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca
 De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
 De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

VENTA

Por ausentarse su dueño se vende una casa de recreo situada en Son Españolet y tasada en 20.000 pesetas.

En esta imprenta informarán. 15—13

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8:30 mañana, 2:15 y 6:15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11:30 (mixto); mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6:25 mañana, 12:30 (mixto) y 6 tarde.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 1 10:55 n.

La Reina ha regalado al señor Sagasta su retrato al óleo; atribúyese á agradecimiento por el curso que ha prestado al Gobierno.

En Lucayas, un guarda-costas americano ha apresado á una goleta inglesa que conducía cubanos, por suponer que era una expedición filibustera que se dirigía á Cuba.

Madrid 1, 10:55 n.

Confírmase que Alemania envía una escuadra á Tánger en reclamación del atentado cometido contra dos alemanes.

El Sultan indemnizará.

Los carlistas se preparan para efectuar viajes de propaganda por Andalucía, Valencia y Navarra.

Madrid 1, 10:55 n.

Los señores Gamazo y Maura van á Santander; el señor Castelar á Tarragona; el señor Salmerón á Cataluña; el señor Sagasta á Fitero y Logroño, y el señor Cánovas á San Sebastian ó á Biarritz á fines de Agosto.

Madrid 2, 1:30 m.

El general Martinez Campos ha llegado á la Habana.

El Consejo de Ministros estudiará los presupuestos de Filipinas; aumentanse los de Guerra y Marina y consígnase el crédito necesario para la construcción de un arsenal en Subic.

En Barranquitas (Puerto Rico), un incendio ha destruido 31 casas.

HUMORADAS

Un banquero, á quien ha sido recomendado un poeta que ha escrito un poema titulado «Las Huelgas de Burgos», visita á un ministro y le dice:

—Se trata de un joven de mucho talento. No tiene más que veinte años y conoce á fondo las cuestiones sociales. Recientemente ha publicado un libro sobre las huelgas.

El ministro llamó en el acto al poeta y le encargó una Memoria sobre las reivindicaciones obreras.

A Carmencita le han dicho que muy pronto le traerán de París un hermanito.

Carmencita sale de paseo con su mamá y le dice: —Vámonos á casa y anda más deprisa, mamá, no sea que lleven al niño antes de que lleguemos.

En la calle:

—¡Qué guapa es esa mujer!

—¡Guapísima! Pero ¿por qué se vestirá de esa manera tan chillona?

—Porque su marido es muy sordo.

SECCION DE ANUNCIOS

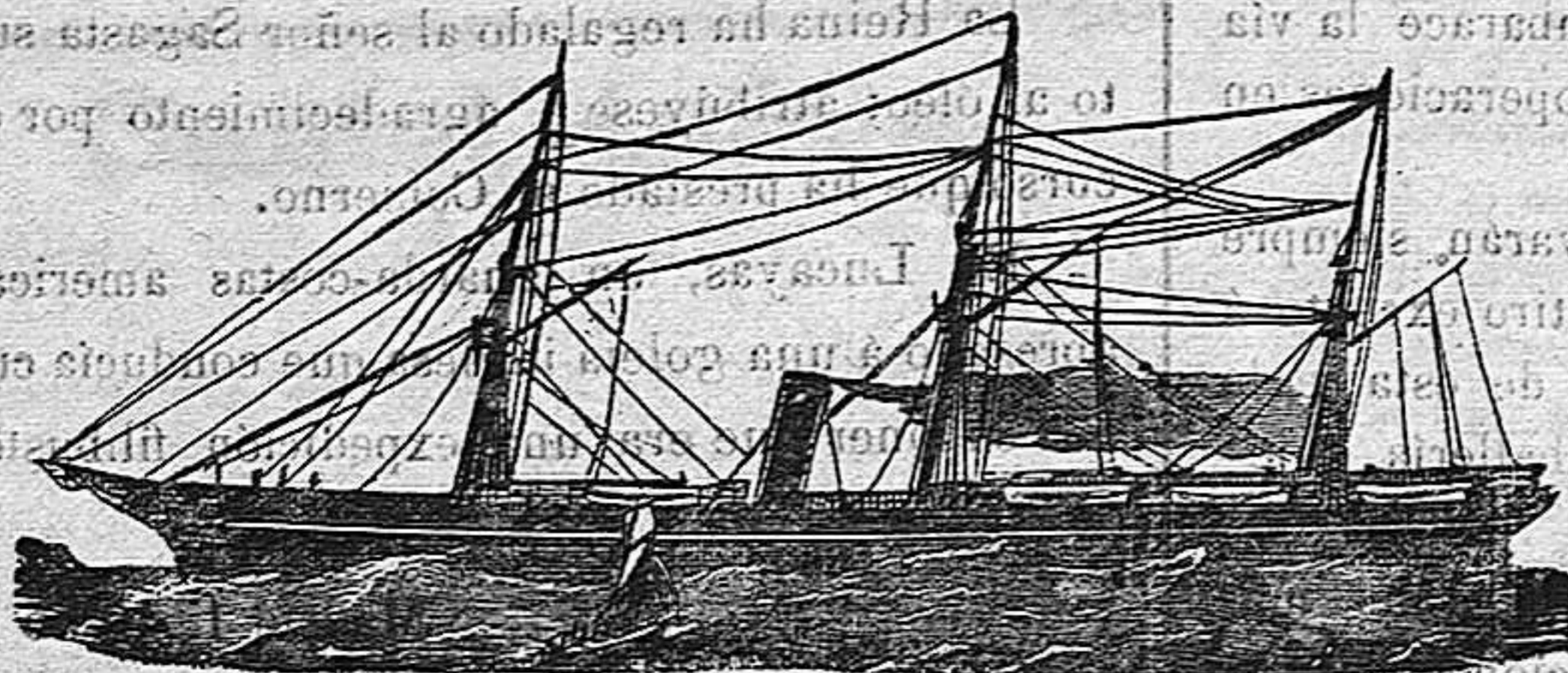
Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Línea de Filipinas

Para MANILA é ILO-ILO con escalas en PORT SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE

Inauguración en la primera decena de Julio

por el nuevo y grandioso vapor de acero, de 6000 toneladas, máquina de triple expansión, y alumbrado eléctrico, recién construido en los astilleros de Glasgow, clasificado 100 A. I. del Lloyd



BARCELONA

admitiendo carga para dichos puertos.

Seguirán en los meses de Agosto y Septiembre los vapores CADIZ y MANILA, actualmente en astillero.

La carga para dichos puntos deberá embarcarse en este puerto el día 2 de Julio avisando a los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas—San Juan 20—Palma.

12-12

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 11

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.	Pesetas.
Baño limpieza . . . 1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños . . . 9		13'50
Medio abono de 5 baños . . . 4'50		6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

EL AMOR Y SUS MISTERIOS

OBRA TRASCENDENTAL

POR

MIGUEL MARTINEZ

(CON UNA NOTABLE CUBIERTA A SEIS TINTAS)

Libro en 4.º, lujosamente editado, novísimo y de interés para todos, con la definición más completa de la pasión por excelencia, principios, apotegmas, reflexiones y consejos relativos al Amor, sus peligros y sus conveniencias.

Jóvenes, Viejos, Casadas y Solteras deben leer esta obra trascendental, pues conociendo las muchas curiosidades que contiene, nadie podrá prescindir de sus consejos utilísimos.

El libro EL AMOR Y SUS MISTERIOS es necesario a los amantes y a cuantas personas deseen conocer los profundos arcanos del Amor, porque en él se hallará la última palabra que sobre tan compleja materia se ha escrito.

Precio, 4 pesetas ejemplar; y se remite en paquete certificado por correo, a quien envíe su importe en libranza del giro mutuo o sellos de 15 céntimos, certificando la carta en este último caso, la cual ha de dirigirse a

F. Gómez de la Cruz, editor, Recogidas, 2, Granada.

SERVICIO QUINCENAL

entre PALMA y ARGEL

El vapor

Ciudad de Mahon

efectuará una serie de viajes entre estos dos puertos durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre en combinación con los vapores de la *Istena* y de la *Menorquina* para los pasajeros de Barcelona, Ibiza y Mahón.

Primer viaje

Salida de Palma 26 Junio a las doce del día.

Id. de Argel 28 id. id.

En Barcelona é Ibiza despachará la *Istena* pasajeros directos para Argel.

Para informes en esta: Su consignatario: D. Bernardo Estela, Marina 62 (frente al cuartel de Caballería).

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS

Bou de la Plaza Nueva, 12

RODRIGUEZ Y CA

DESPACHO

De 9 a 12 y de 3 a 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone a la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación a su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones a plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 a 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitir muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

Vapor directo de Palma á las Antillas

Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía

A primeros de Julio saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico y Habana con escalas en Mayagüez, Arecibo, Ponce y Matanzas, el grandioso y magnífico vapor español de acero de 6.000 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

CATALINA

Admite carga a flete y pasaje para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán el consignatario D. Bernardo Estela, y los representantes de la Compañía, Sres. Martínez y Planas.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler